



Firmado Digitalmente por
MARTINEZ PANDURO
Giancarlo FAU
20131370645 soft
Fecha: 12/03/2024
18:26:36 COT
Motivo: Doy V° B°



Resolución Ministerial

Firmado Digitalmente por
MELGAREJO CASTILLO
Juan Carlos FAU
20131370645 soft
Fecha: 12/03/2024
18:28:06 COT
Motivo: Doy V° B°

Lima, 13 de marzo del 2024

No.096-2024-EF/49

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 076-2024-EF/49 se designó al señor Miguel Ángel Alegría Cárdenas, en el puesto de Director de la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, el señor Miguel Ángel Alegría Cárdenas ha presentado su renuncia al referido puesto, por lo que resulta pertinente aceptarla;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, en el Texto Integrado actualizado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 331-2023-EF/41;

SE RESUELVE:

Artículo Único. Aceptar la renuncia presentada por el señor Miguel Ángel Alegría Cárdenas, al puesto de Director de la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese.

JOSÉ ARISTA ARBILDO
Ministro de Economía y Finanzas